

PROYECTO DE DIRECCIÓN

I.E.S. RICARDO BERNARDO

CURSOS 16-17 A 19-20

ÁNGEL MANUEL RÍOS DÍEZ

N.R.P. 1374444624A0590

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

1.1. Descripción general.

El I.E.S. Ricardo Bernardo fue creado en el curso 82/83 como centro de Formación Profesional. En el curso 91/92 anticipó la implantación de la LOGSE, convirtiéndose en Instituto de Educación Secundaria.

Se localiza en Valdecilla-Solares –ayuntamiento de Medio Cudeyo–, en un entorno rural rodeado de viviendas unifamiliares y fincas, y relativamente alejado del centro urbano.

Solares es el centro de servicios de la comarca del Miera, con presencia de algunas empresas importantes como Altadis y Bimbo. Cuenta con un buen equipamiento cultural: auditorio, pabellón y piscinas con escuelas deportivas, biblioteca.

El alumnado proviene en su mayor parte de los CEIP: Marqués de Valdecilla en Solares, Aguanaz en Entrambasaguas, Eugenio Perojo en Liérganes y Leopoldo y Josefa del Valle en Riotuerto. Tienen, por tanto, un origen variado en el que coexisten alumnos que viven en núcleos rurales aislados con otros –la mayoría– que proceden de núcleos urbanos como Solares –el principal–, Entrambasaguas, Liérganes y La Cavada. El nivel económico y cultural de las familias es medio o medio-bajo.

En el presente curso hay una matrícula de 760 alumnos distribuidos en las siguientes etapas y niveles educativos:

<p>SECUNDARIA (422 alumnos):</p> <p>Primer curso: 5 grupos (98) Segundo curso: 6 grupos (122) Tercer curso: 4 grupos (101) Cuarto curso: 4 grupos (101) 2º PMAR (5) Cuarto curso de Diversificación (11) (ambos incluidos en los grupos anteriores)</p>	<p>BACHILLERATO (149 alumnos):</p> <p>Ciencias y Tecnología: -Primer curso: 40 alumnos -Segundo curso: 29 alumnos Humanidades y Ciencias Sociales: -Primer curso: 49 alumnos -Segundo curso: 31 alumnos (Tanto en 1º como en 2º, los alumnos están organizados en tres grupos)</p>
--	---

CICLOS FORMATIVOS (189 alumnos):**Electricidad (47 alumnos):**

- G. Medio “Equipos e instalaciones Electrotécnicas”: 2 grupos (19)
- G. Superior “Instalaciones Electrotécnicas”: 2 grupos (28)

Madera (84 alumnos):

- G. Medio “Madera y Mueble”: 2 grupos (33)
- G. Superior “Diseño y Amueblamiento”: oferta parcial (40)
- FPB: “Auxiliar Carpintería y Mueble”: 2 grupos (11)

Actividades Físicas y Deportivas (58 alumnos):

- G. Superior “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”: 2 grupos.

La plantilla docente del centro está compuesta por un total de 89 profesores—9 con medio horario—, de los cuales 9 pertenecen al Cuerpo de Primaria, 14 al de Profesores Técnicos y 66 al de Secundaria; un 67% del total tienen destino definitivo en el centro. El personal de administración y servicios lo forman 10 personas.

1.2. Ámbito pedagógico.**1.2.1. En lo referente al Plan de Atención a la Diversidad:**

- Es un plan muy ambicioso que contempla múltiples estrategias de atención a diferentes tipos de alumnado: durante el curso pasado, 400 alumnos formaron parte, además del PMAR y de la FPB, de programas de refuerzo en Lengua y Matemáticas, Plan de Mejora: TAPE, tutorías compartidas e individualizadas, atención a los ANEAE y alumnos inmigrantes, PROA y organización por ámbitos en 1º ESO; con una elevada implicación del profesorado—43 profesores—.
- Presenta una compleja estructura de funcionamiento.
- Contiene un conjunto de protocolos de intervención consolidados, formando parte indisociable de la Cultura del Centro.
- Favorece la aplicación de metodologías activas: docencia compartida, aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, en distintas líneas de actuación.

- Estimula la coordinación y el trabajo en grupo entre profesores que intervienen con los mismos alumnos.

Para mejorar debemos:

- Resolver desajustes de coordinación y comunicación.
- Reconsiderar algunos proyectos en los que la relación eficacia/recursos empleados es muy baja.
- Simplificarlos informes de seguimiento de los alumnos, dándoles un contenido más operativo y funcional.
- Optimizar la interrelación entre las medidas de apoyo y los resultados académicos.
- Aumentar, en mayor medida, la implicación del profesorado en el desarrollo del Plan.

1.2.2. En lo referente a los **resultados académicos**:

- Si atendemos a **resultados internos**, de la consulta de la tabla de datos que forma parte de la Memoria de Dirección del curso pasado –que por razones de espacio no muestro– y que recoge el porcentaje de alumnos que en la evaluación final ordinaria tiene un máximo de dos materias suspensas –durante los tres últimos cursos–, se aprecia:
 - Una mejora en el curso 14-15, respecto a los dos cursos anteriores, en todos los niveles de secundaria, 2º bachillerato, PCPI/FPB, 1º y 2º del grado superior de Electricidad.
 - Que empeoran significativamente en 1º y 2º del grado medio de Madera y 1º del grado medio de Electricidad.
- Si atendemos a **resultados de pruebas externas**–permiten comparar nuestra situación con la de otros centros–:

- a) La valoración de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico, para 2º ESO, celebradas en los tres últimos cursos, permite extraer algunas conclusiones :
- Presentamos un número de repetidores –en los tres cursos– que sobrepasa la media de Cantabria en, aproximadamente, 5 puntos porcentuales.
 - Los resultados en las competencias diagnosticadas se acercan cada vez más a la media de Cantabria, superándola ligeramente el curso pasado: menos de 1% en Matemáticas y 2% en Lengua.
- b) Algunos datos relevantes de la PAU (prueba de acceso a la Universidad) durante los tres últimos cursos, nos dicen que:
- Exceptuando el último curso, la posición que ocupa el Centro en aprobados/presentados es buena: tenemos por debajo a muchos centros. Esto denota que los alumnos que titulan alcanzan un nivel académico equiparable al correspondiente a los centros mejor posicionados.
 - La relación aprobados/matriculados es baja y, en consonancia, supone una posición en el escalafón ciertamente mejorable. Se infiere que el porcentaje de alumnos que titulan debe mejorar sensiblemente.

Para mejorar debemos:

- Elevar el porcentaje de éxito en los ciclos de grado medio y bachillerato.
- Reducir el número de repetidores, al menos, en los primeros niveles de ESO.
- Aumentar, desde el comienzo, el nivel competencial en Lengua y Matemáticas.

1.3. Ámbito de las relaciones y la convivencia.

1.3.1. En lo referente a las relaciones.

En líneas generales, las relaciones pasivas –aquellas que no suponen compromiso– entre los distintos sectores del Centro así como las que tienen lugar con organizaciones e instituciones externas, son abundantes y fluidas. No lo son aquellas que suponen una implicación, en mayor o menor medida, en el funcionamiento del Centro. Expondré algunas:

- Colaboración fructífera, con los colegios adscritos al Centro, para preparar la mejor incorporación posible de los nuevos alumnos.
- Elevada participación de las familias en reuniones informativas, en grupo e individuales, con el equipo directivo, tutores y profesorado en general.
- Se programan multitud de actos y salidas, organizados por el departamento de Actividades Extraescolares a propuesta del profesorado, que permiten tomar contacto con un sinnúmero de realidades diferentes: organización de viajes a diferentes lugares de Europa –Burdeos, Londres, Roma–; participación en eventos culturales; visitas a empresas, museos, emisoras de radio, universidad; celebración de charlas y conferencias impartidas por autores literarios, diferentes ONG, profesionales sanitarios.
- Colaboración con el Ayuntamiento a través de la educadora de calle, la trabajadora social, el servicio de parques y jardines, la policía municipal. Así mismo, cede desinteresadamente instalaciones como el centro cultural y el polideportivo.
- En lo que respecta a los departamentos de Familia Profesional, existe una abundante colaboración con múltiples empresas tanto para realizar la FCT como, de modo incipiente aún, la formación dual. También se participa en el Programa Erasmus.
- Poca o nula cooperación con las organizaciones representativas: no está constituida la AMPA; no funciona la Junta de Delegados de alumnos; escasez de candidatos, de todos los sectores, para formar parte del Consejo Escolar.

Para mejorar debemos:

- Incentivar la participación activa de todos los sectores del Centro.

- Implicar al mayor número posible de alumnos y familias, ampliando su grado de influencia en la gestión del Centro.
- Constituir y dar continuidad al AMPA.
- Encontrar mecanismos que realcen las funciones de la Junta de Delegados.

1.3.2. En lo referente a la convivencia.

Del histórico de comparecencias en la Jefatura de Estudios y de otros datos recogidos en la Memoria de Dirección del curso pasado, se puede conocer el grado de incumplimiento de las normas de convivencia:

- Si no atendemos al pequeño repunte del curso pasado, se aprecia que el número de comparecencias ha descendido sustancialmente durante los cinco últimos cursos. En esta tendencia también influye la variación en el número de alumnos por curso académico y nivel.
- Los niveles más conflictivos suelen ser 2º, 3º y 4º ESO.
- El número de alumnos sancionados oscila entre 120 y 150; en el peor de los casos, no supera el 20 % del total.
- Aquellos alumnos que son especialmente conflictivos –más de 5 comparecencias–, no superan el 1 % del total.
- La naturaleza de los conflictos, por orden de importancia, consiste en: episodios de acoso leve o falta de respeto, interrupción, absentismo y consumo de tabaco.
- En el último curso se han incoado tres expedientes disciplinarios con resultado de cambio de centro.

Para mejorar debemos:

- Implicar, en mayor medida, en la resolución de conflictos a los alumnos, familias y profesores.

- Tratar de prevenir aquellas situaciones que puedan desembocar en desavenencias graves.
- Inculcar a los alumnos aquellos valores que fomentan las buenas relaciones.

1.4. Ámbito de las instalaciones, las dotaciones y las infraestructuras.

1.4.1. En lo referente a las instalaciones.

El Centro fue creado para unas previsiones de unos 300 alumnos, organizados en 15 grupos, y un número de profesores de alrededor de 30. En la actualidad, contamos con 760 alumnos, 89 profesores y 39 grupos.

Para responder a las nuevas necesidades, a lo largo de los años, se han realizado, entre otras, las siguientes intervenciones: ampliación del edificio original; construcción de un edificio específico para 1º y 2º ESO; anexión de nuevos talleres con los existentes desde la creación del Centro.

Estas sucesivas ampliaciones y construcciones han carecido de una planificación general que permitiera responder razonablemente a las múltiples carencias del Centro. A continuación, señalaré algunas de las más imperantes.

- Escasez de aulas: durante 19 períodos lectivos de los 30 semanales, solo hay una o ninguna aula convencional disponible, contando con la utilización de laboratorios y aulas específicas.
- Las dos aulas de Informática de uso general solo disponen, entre ambas, de ocho períodos de libre disposición.
- El Taller de Madera es una construcción de muy baja calidad, muy deteriorada y con infinidad de goteras. Cuenta con cuatro pequeñas aulas, casi inservibles desde la inundación que sufrieron el curso pasado.
- La biblioteca es un espacio acogedor y bien dotado, pero demasiado pequeño para la ocupación que suele tener en las horas de mayor demanda. Se suele utilizar en

funciones de salón de actos –del que carecemos- y, con más frecuencia de la deseable, como aula convencional –entre 6 y 8 períodos semanales–.

Para mejorar debemos:

- Recojo y hago mía la petición oficial, elevada a la Consejería, del Director del Centro: “Es **esencial** una **remodelación** de todo el conjunto, **a partir de un estudio técnico general** de necesidades y **con un planteamiento racional**”.

1.4.2. En lo referente a las dotaciones e infraestructuras.

La utilización de las TIC es esencial para un funcionamiento adecuado de la mayoría de los procesos e intervenciones que se siguen en el Centro. Por su importancia y porque, quizá, es el campo en el que convergen mayores expectativas, me centraré exclusivamente en él:

- La dotación actual consta del siguiente equipamiento inventariado: ordenadores (309), monitores (243), impresoras (43), proyectores (50), tablets (16), escáneres (9).
- En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo importante en el mantenimiento y renovación del equipamiento. Se han adquirido 90 equipos, 16 tablets, además de algunos proyectores e impresoras. También se ha hecho un mantenimiento especial para actualizar y uniformar el resto de los equipos.
- Todo este equipamiento es usado por los alumnos en la biblioteca, dos aulas específicas de uso general y en cuatro aulas específicas de materia; por los profesores en sus dos salas y en los departamentos didácticos.
- El Centro dispone de red cableada por todas las instalaciones y de una red wifi con quince puntos de acceso.
- La situación actual de la red de datos, pese a la enorme inversión realizada recientemente para su desarrollo físico, es claramente insuficiente: todo el volumen de navegación se sustenta a través de 4 routers domésticos que gestionan un escasísimo ancho de banda de 38 Mbps.

- Todas las aulas disponen de proyector y de ordenador fijo o portátil con conexión por cable a Internet.
- En cuanto a la página web, estamos a la espera de su definitivo desarrollo e implementación y de la inminente puesta en funcionamiento.

Para mejorar debemos:

- Renovar una parte importante del equipamiento actual.
- Mejorar sensiblemente las prestaciones de la red de datos.
- Utilizar la página web como una herramienta fundamental en la comunicación entre todas las personas que formamos parte del Centro.

2. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Basándome en los aspectos a mejorar del apartado anterior, a continuación expondré los objetivos que pretendo conseguir así como las líneas de actuación que adoptaré para lograrlo.

ÁMBITO PEDAGÓGICO.

OBJETIVOS:

- 1. Afianzar el Plan de Atención a la Diversidad, buscando una mayor implicación del profesorado y adecuándolo a las diferentes necesidades.**

Líneas de actuación:

- 1.1.** Fomentar la creación de grupos de trabajo que reflexionen acerca de estrategias que optimicen la atención personalizada a los alumnos.
- 1.2.** Agilizar los procedimientos empleados para coordinar al profesorado.
- 1.3.** Priorizar lo relevante –acordando, previamente, qué lo es– a la hora de intercambiar o recabar información sobre los alumnos.

- 1.4. Establecer un modo riguroso de medir la eficacia de las medidas aplicadas a cada alumno.
- 1.5. Encontrar soluciones a las medidas que se han mostrado ineficaces.

2. Elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Líneas de actuación:

- 2.1. Promover proyectos y favorecer la implantación de planes que posibiliten la mejora de la práctica docente.
- 2.2. Favorecer organizativamente las reuniones de los grupos de trabajo que se constituyan.
- 2.3. Coordinar estrategias con los CEIP adscritos.
- 2.4. Extender, en lo posible, las medidas de apoyo al alumnado de ciclos de grado medio y bachillerato.
- 2.5. Reducir los casos de elección académica o profesional erróneos, mejorando la información e implicando directamente a las familias.
- 2.6. Auspiciar el arraigo de las habilidades no cognitivas de los alumnos: esfuerzo, perseverancia, responsabilidad, asunción de retos.

ÁMBITO DE LAS RELACIONES Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS:

3. Promover e incentivar la implicación de las familias y de los alumnos.

Líneas de actuación:

- 3.1. Crear, a través del Plan de Acción Tutorial, el germen de lo que puede llegar a ser una Escuela de Ciudadanos que fomente, desde el conocimiento, la participación, el compromiso y la reivindicación de los alumnos.
- 3.2. Favorecer organizativamente los encuentros entre representantes de alumnos: delegados y consejeros escolares.

- 3.3. Crear una estructura que permita vertebrar la participación de las familias – AMPA, Consejo Escolar– a través de los **Delegados de padres**.
 - 3.4. Conceder la importancia debida a las sugerencias y aportaciones que transmitan los órganos de representación de padres y alumnos, para un mejor funcionamiento del Centro.
 - 3.5. Estimular la identificación con el Centro mediante:
 - a) la prestación de servicios durante la tarde: apertura de la biblioteca, organización de charlas, encuentros, escuela de padres.
 - b) la organización de actividades lúdicas y deportivas en las mañanas de sábado.
 - 3.6. Permitir la consulta, a través de nuestra web, de la Programación General Anual, del desglose detallado de la gestión económica y del proyecto de Dirección.
- 4. Potenciar la convivencia desarrollando un proyecto de resolución de conflictos a través de la mediación.**

Líneas de actuación:

- 4.1. Reorientar el Plan de Acción Tutorial para, mediante las tutorías lectivas y la organización de actividades complementarias:
 - 4.1.1. Prevenir el acoso escolar y la inadecuada utilización de las redes sociales.
 - 4.1.2. Adquirir conciencia sobre la diversidad cultural y social.
 - 4.1.3. Sensibilizar acerca de la violencia machista.
 - 4.1.4. Favorecer la resolución de conflictos.
 - 4.1.5. Contribuir a formar mediadores.
- 4.2. Constituir una Comisión de Convivencia:
 - 4.2.1. Formando parte de la CCP, a manera de subcomisión que cambie sus miembros cada curso para garantizar la mayor participación posible.

4.2.2. Será el órgano a partir del que se diseñará el **proyecto de mediación**.

4.2.3. Se invitará a formar parte a familias y alumnos.

4.3. Revisar y actualizar periódicamente las Normas de Convivencia.

ÁMBITO DE LAS INSTALACIONES, LAS DOTACIONES Y LAS INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO:

5. Lograr que las TIC se integren con todo su potencial en el funcionamiento cotidiano del Centro.

Líneas de actuación:

5.1. Elaborar un plan de renovación –con presupuesto asignado– que posibilite una sustitución ambiciosa, y mantenida en el tiempo, del equipamiento más antiguo.

5.2. Adquirir un único router gestionable, de mayores prestaciones, e instalar un equipo servidor que permita la gestión eficiente de las diferentes redes virtuales.

5.3. Crear un grupo de trabajo –subcomisión de CCP– que consulte, analice y seleccione los recursos disponibles en páginas web como la del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado.

5.4. Hacer de la página web una herramienta de uso cotidiano para:

5.4.1. Lograr que sea un medio dinámico y eficaz de intercambio de información y comunicación.

5.4.2. Utilizarla como plataforma que incorpore aquellos materiales didácticos que los departamentos didácticos –y los profesores, individualmente– consideren adecuados para la preparación de las diferentes materias.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Además de las fórmulas habituales –mediante la elaboración de memorias anuales–

seguidas por los departamentos y el equipo directivo, se articulará un **sistema integral de**

evaluación, supervisado por el equipo directivo, que permita medir el grado de conveniencia y el progreso de los procedimientos que se apliquen, así como de los proyectos, planes y programas que se elaboren y/o desarrollen. Por tanto, se evaluará:

En lo relacionado con procedimientos:

a) De enseñanza y aprendizaje.

- La práctica docente, a través del análisis trimestral -personal y grupal- de diferentes parámetros como la adecuación de las programaciones o los resultados académicos.
- El flujo de información sobre los alumnos y la calidad de la misma, mediante la valoración de familias, tutores y profesores.

b) De organización y funcionamiento.

- El funcionamiento de la CCP, valorando la opinión de sus miembros –que recabarán, previamente, la opinión de sus compañeros de departamento–, sobre los métodos de trabajo empleados, los contenidos tratados y su relevancia.
- La comunicación y colaboración con familias y alumnado, realizando consultas, a través de sus representantes, sobre las medidas establecidas.
- Las Normas de Convivencia, consultando a la comunidad educativa acerca de su grado de eficacia y de sus posibles modificaciones.

En lo relacionado con proyectos, planes y programas:

a) PAD.

- El funcionamiento de la CESPAD, recabando la valoración crítica de sus integrantes, analizando su grado de eficacia en aspectos como el seguimiento de los diferentes programas y su influencia en la evolución de los alumnos, la coordinación y la implicación entre el profesorado.

b) Plan de Acción Tutorial.

- Las actividades desarrolladas en las tutorías lectivas, valorando su grado de oportunidad, pulsando la opinión de las Juntas de Delegados de padres y alumnos y de los tutores.

c) Nuevos proyectos y programas.

- La composición de los grupos de trabajo, las líneas a desarrollar, la dinámica seguida y las medidas acordadas, a través del análisis crítico de sus miembros y de los responsables.
- El acierto en su puesta en práctica, una vez aprobados, mediante la estimación correspondiente.

d) Proyecto de Dirección.

- El grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en este documento, mediante la valoración del Consejo Escolar, de las Juntas de Delegados de padres y de alumnos, y del profesorado.

4. EQUIPO DIRECTIVO.

DIRECTOR: Ángel Manuel Ríos Díez, funcionario de carrera desde el curso 92-93 en la especialidad de Física y Química, con NRP 1374444624A0590. Titulado en Ciencias Físicas por la Universidad de Cantabria. Poseo la acreditación para el ejercicio de la dirección desde el curso 03-04. He sido, en el IES Garcilaso de la Vega de Torrelavega, Jefe de Estudios adjunto (99-00/04-05) y principal (05-06/07-08). Allí coordiné la elaboración de, entre otros, los planes de atención a la diversidad y convivencia. Me incorporé a la plantilla del Centro en el curso 08-09.

SECRETARIA: Gema Palacios Mingo, funcionaria de carrera desde el curso 05-06 en la especialidad de Tecnología con NRP 1375775435A0590. Titulada en Ciencias Físicas por

la Universidad de Cantabria. Pertenece a la plantilla del Centro desde el curso 08-09 y ejerce de Secretaria desde el curso 09-10.

JEFE DE ESTUDIOS: Emilio Macaya Ortiz, funcionario de carrera desde el curso 94-95 en la especialidad de Matemáticas, con NRP1377313924A0590. Titulado en Ciencias Físicas por la Universidad de Cantabria. Pertenece a la plantilla del Centro desde el curso 08-09 y ha sido Jefe de Estudios adjunto (00-01) y principal (01-02 y 02-03), en el IES Almunia de Jerez de la Frontera. Ha participado y coordinado diferentes grupos de trabajo. En el Centro ha sido coordinador de Competencias Matemáticas (09-10 y 10-11) y de TIC (13-14 a 15-16). Posee la acreditación de competencia comunicativa en Inglés (B2).

JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS:

- a) **DE PRIMER CICLO:** Manuela Gómez Gutiérrez, funcionaria de carrera desde el curso 10-11 en la especialidad de Tecnología, con NRP 1393313713A0590. Titulada en Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones por la Universidad de Cantabria. Pertenece a la plantilla del Centro desde el curso 12-13.
- b) **DE BACHILLERATO:** Concepción Higuera Noín, funcionaria de carrera desde el curso 87-88 en la especialidad de Matemáticas, con NRP A48EC1374155413. Titulada en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Cantabria. Pertenece a la plantilla del Centro desde el curso 08-09 y fue Vicesecretaria en el IES Bernardino Escalante durante el curso 92-93. Ha participado en diferentes grupos de trabajo y en el plan "Mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje".
- c) **DE CICLOS FORMATIVOS:** Ernesto Mendieta Garrote, funcionario de carrera desde el curso 95-96 en la especialidad de Educación Física, con NRP 3063140724A590. Titulado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de León. Se incorpora a la plantilla del Centro en el curso actual. Ha sido Asesor de Formación del CEP desde febrero de 2012 hasta agosto de 2015.

